(43)

CONSTANCIA. Le informo a la Titular que programada audiencia en este asunto para este 9 de diciembre a las 2:00 p.m., la misma se cruza con la del divorcio con radicado 2020-00194, asunto éste último donde se encuentra involucrado un menor. Así a Despacho.

Medellín, diciembre 9 de 2021

MARTA LUCIA BURGOS MUÑOZ
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diciembre nueve de dos mil veintiuno

Radicado 2019-00863-01

En virtud del cruce de diligencias que se presenta y como quiera que en el juicio de divorcio hay un menor de edad al que deben regulársele los asuntos atinentes a la garantía de sus derechos, procedente es posponer la de este asunto y re programarla.

Para tal fin entonces, se señala el 21 de Enero 2022 a las 9:30 AM.

NOTIFIQUESE

ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

MLBM